

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASERTENCO CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República 481 y pasaje Martín Carrión, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Vladimir Charro Mera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**
- 3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, las socias de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09H00, bajo la Presidencia del Señor Vladimir Charro Mera y con la presencia de las Compañías socias: **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA**, debidamente representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta el nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en totalidad; y, **PROJECT-REPRESENTACIONES C.L.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Vladimir Charro Mera, conforme consta el nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Marielena Jarrín Naranjo.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría, se procede a dar lectura del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**

Se somete a consideración de la Junta General de Socios, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Socios.

3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto del orden del día, la representante de FYC Representaciones Cia. Ltda., informa que el resultado del ejercicio económico 2018, luego de haber realizado las deducciones de orden legal, fue pérdida.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por la Administración de la Compañía.
- (ii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iii) Documentos que acreditan la representación de las socias de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09H31.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los representantes de las Compañías socias y la señora Secretaria Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.



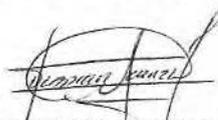
VLADIMIR CHARRO MERA
PRESIDENTE



MARILENA JARRIN NARANJO
SECRETARIA AD-HOC



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Marielena Jarrin Naranjo
SOCIA



PROJECT-REPRESENTACIONES C.L.
Representada por su Gerente General
Vladimir Charro Mera
SOCIA